

Fecha: 09-08-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Automóviles
Tipo: Remates
Título: Remates 1616

Pág. : 7
Cm2: 18,9

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

WWW.REMATES90007.CL 7-10.

1616 Remates de propiedades

1° JUZGADO DE LETRAS DE COY-
haique. Rol C-3077-2024 "Banco de Chile
con Chaves", ejecutivo, se fijó remate
para el 22 de agosto 2025, a las 09:00 ho-
ras, el que se realizará de forma remota
mediante plataforma Zoom en Coy-
haique. Es dueño del departamento
número mil setecientos veintitrés del se-

Fecha: 09-08-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Automóviles
Tipo: Remates
Título: **Remates 1616**

[illegible]

ción de pago obtenido o través de la página del Poder Judicial (www.pj.cu) o en la oficina de la Fiscalía. Excepcionalmente, mediante vales de pago emitidos por el Banco de España, el cual deberá ser entregado de lunes a viernes previos al recibo de la resolución en la oficina de la secretaría del Tribunal. Los interesados deberán acompañar como mínimo haber remitido un correo electrónico al remate@pj.cu, con copia al correo electrónico remate@fiscalia.cu, a las 24 horas de la día anterior a la fecha dada para el remate, con los datos de la participación, obteniendo información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibiendo la documentación a la subasta. La escritura definitiva deberá extenderse dentro de 30 días de los anteriores desde la fecha de la anterior resolución que ordene exterior. Antecedentes en la Secretaría del Tribunal.

1ª JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL. Ureña Cox 855, Piso 3, San Miguel, rematará por videoconferencia en oposición a los licitantes, el día 14 de octubre de 2017, inmueble de la demanda denunciada al correo: duccox2574@delmunicipio.com. Duccox 2574, Delmunicipio, Inscripción 4354, Delmunicipio, 4185 registros, 2017 de Conservador Bienes Raíces de San Bernardo. Postura mínima \$ 5 millones pesos. Se debe constituir garantía equivalente al 10% del mínimo, con 72 horas de antelación al día del remate. El comprador, el revisita del Banco del Estado que deberá acompañarse materialmente en la Secretaría del Tribunal de Justicia, al correo cl.sanmiguel@rematesbolso.cl a mediante Cupon de Pago de Remate y en el día del remate, los dos, en el mismo plazo, se debe enviar a la Secretaría electrónica del remate utilizado para constituir garantía. Demás bases y antecedentes juicio electrónico. Lococaman - Rovers 10-285 2017, Secretaría.

REMATÉ: ANTE PRIMER JAUZ civil de Santiago, Huérfanos 1409, 15:30 hrs. Se da a conocer que el día 14:30 horas, se rematarán los inmuebles correspondientes al Departamento Municipal de Santiago, en el caso de la Estación número veinticinco, en conjunto con la Bodega número veintiseis, ambos del subsector de San José, ubicado en Avenida Ricardo Montalvo número dos, de la comuna de Providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado en el número 136 de la matrícula inmobiliaria, y derechos en proporción al valor de la adquisición en uno de los otros departamentos en las bodegas, entre los cuales se encuentran el terreno, inscrito a fojas 52.199 N. 74.747 en el Registro de la Propiedad de Santiago, y el Bienes Raíces de Santiago, año 2020. Miembro sustento será la suma de \$23.928.000, con un monto de tiempo en el presente de total como pestor en la remate deberá considerarse los aspectos tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en la oferta un correo electrónico donde el comprador aceptara solicitar la información de remate permitiendo acceso a la información de remate, para la comprobación de identidad. Demás bases antecedentes en causal rol 7-6580-2020, en el caso de la Estación número veinticinco, Rolabs Daniel Mauricio'. El secretario.

[illegible]

... judicial virtual 'Banco del Estado de Chile con Luisa Andrea Jara Castillo' Rol C-10538-2021. Secretario/a.

[illegible]

Sebera se acompañó a la causa, a las 16 horas tardó 48 horas anteriores a la suma de los plazos (1.º: 24 horas; 2.º: 24 horas; 3.º: 24 horas); 2) Vale Vista a la orden del Tribunal, tomado en el Banco del Estado de Chile, el día 11 de mayo de 1978, se forma presencial ante el Secretario del Tribunal o quien lo subroga, con 48 horas de anticipación; 3) En caso de que ambos casos, se deberá inscribir un escrito a través de la Oficina Judicial correspondiente, en la forma que establece la competencia personal, de haber acompañado materialmente vale visto o de haber acompañado el escrito, en la forma que establece el artículo 1.º de la ley 17.910, en un duplicado de pago, adjuntando copia de dichos documentos. Preciso substraer los datos dentro de los cinco días siguientes a la recepción de la causa en el Banco del Estado de Chile, o bien, desde el día en que el Tribunal Judicial a la cuenta corriente del Banco del Estado de Chile, o bien, desde el día en que el Tribunal Judicial, acompañado con un escrito el comprobante a la causa y el comprobante de pago, en la forma que establece el artículo 1.º de la ley 17.910, indicando su nombre, cédula de identidad y/o Rut y número de inscripción en el Registro de la Cámara, Secretaría Subrogante.

[illegible][illegible]

Los Angeles, en causa Rol C-4808-2023, mediante plataforma zoom con el siguiente link de acceso <https://zoom.us/j/9801111111> el día 28 de agosto de 2023 a las 2:00 horas, el Lote B. Plantea la Subdivisión de un refajo de terreno de más o menos cinco hectáreas, ubicado en la comuna de Quileuco, superficie de 1,50 hectáreas, y los siguientes deslindes: Norte: con Lote A; Sur, en 173 m con Rosa Rodríguez Soto; Este, en 103,90 m con Lote C 21 m con Julio Cabezas Muñoz; y Oeste, en 55,30 m con Lote A. Dominio a favor del número 2693 del Registro de Propiedad, de la señora María de la Encarnación de los Angeles del Pino 2021. Mi-

subasta 2655 UF, en su equivalente en pesos al día de la subasta, el precio pagadero al contado dentro de 10 días después del remate. Interesados deben concurrir personalmente para participar de subasta mediante vale vista bancario, el cual deberá entregarse en dependencias del Banco de la Nación Argentina, en la subasta en horario de 09:00 a 12:00 hrs. Además, todo interesado en participar o participar en remate deberá ordenar su participación al correo electrónico subastas@bna.com.ar hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Demás estimaciones y antecedentes en www.bna.com.ar, www.subastasbna.com y www.subastasbna.com. Dirección: www.subastasbna.com y www.subastasbna.com. La Secretaría de la Subasta es: subastas@bna.com.ar.

[illegible]

MATE TIGER JUZGADO CIVIL
San Miguel, ubicado en Gran Avenida,
calle Miguel Carrera N° 581, se rematá
en dependencias del Tribunal, el
28 de agosto de 2025, a las 12:00 ho
ra, el rematador número 8, ha sido
designado, para el uso de uso
exclusivo de estacionamiento
mero 25 ubicado en el primer piso,
Edificio Condominio "Lionel del
Granero", ubicado en la calle 100, de la
Barrio San Martín, Municipio de
Marion Millie Nunez, número 2, de la co
muna de Coquimbó, Provincia de Elqui,
Cuarta Región, emplazado en el inmue
ble consistente en el Lote 5 Dos, resul
tante de la subdivisión del Lote 5, segun
el plano de loteo N° 10.000, de 1997, de
los señores ochenta y dos al final del
registro de Propiedad a mi cargo cor

[illegible]

JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL, ubicado en Salesianos N° 1180, comuna de San Miguel, rematará mediante videoconferencia, vía plataforma web, el día viernes 17 de mayo a las 13:30 horas, inmueble de propiedad demandado, don Nelson Omar Fuentes Catalfo, correspondiente a la propiedad que se encuentra inscrita al folio 79, que corresponde al sífo N° 392 del dominio Habitacional "Casas de Chena", perteneciente a la comuna de San Miguel.

El dominio se encuentra inscrito a fojas 4.284 Número 2.969 Registro Propiedad Conservador Bienes Muebles, con un valor de \$ 51.329.396, conforme a posturas \$ 51.329.396, conforme a valoración determinada por avalúo fiscal, precio poseedor al contado dentro de los plazos establecidos en la ley y los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta por el 10% del mínimo, mediante valse vista o depósito en garantía, en el caso de una póliza, o mediante cheque de pago abono desde el portal del Poder Judicial.

8011 del BancoEstado, Rut N° 316.000-2 del Cuarto Juzgado Civil de Miguel. La entrega de la garantía se realizará con al menos 72 horas antelación a la fecha del remate. Los postores no deben contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deu-

**Tiraje
Lectores
Favorable**

DATE: 4.º JUZGADO CIVIL SAN
Se remata, el 26 de agosto de
a las 15 horas, el departamento
de San José, con una extensión
de noventa spts. de "Edificio
comercial", con acceso por calle Ecuador
n.º 10, al barrio de San José, al
de Estación Central, Región Me-
diterránea, de acuerdo al plan archi-
tectónico, con 10 spts. de "Edificio
activos"; y además de derechos en
confronto al valor de lo adquirido en
la remata, los cuales son los que
son comunes entre los cuales se en-
tra el terreno, que corresponde al
n.º 10, al barrio de San José, al
de Estación Central, Región Me-
diterránea, Número 113562, corres-
pondiente al plan arquitectónico
del Conservador de Bienes Raíces
de San José, el mínimo para adqui-
rirlo, el precio se pagó integrally
de contado por el tercero adqui-
sitor, el cual es el señor Juan
Antonio de la fecha del remate, medi-
ante la anotación en la cuenta corrien-
te de la remata.

tribuna. La subasta se realizará en

[illegible][illegible]

horas. Además, debe ingresar con
menor rendición de cauación en
el día de la subasta, para lo cual
indicando rol con correo electo-
nario y número telefónico para caso que
fuera necesario, hasta 14:00 ho-
ras. Se incorporará al expediente
número al día de la subasta el certificado
de pago de los honorarios de
los peritos. Acta se suscribirá
número al día de subasta y para efectos de
por parte del odjudicatario, este
se suscribirá en el día de la subasta
judicial virtual dentro de dos días
hábiles al remate, ratifican-
do el pago para caso de que el
odjudicatario no comparezca al
día de efectuado remate mediante
anotación en cuenta corriente tri-
bunaria. El pago se efectuará en
el Juzgado Civil de Santiago, de
cuenta de pago de Banco Estado,
responsabilidad de la persona
designada en el formulario opor-
tuno. Y en caso que corresponda, De
diferentes roles n° C-388-2024.

JUZGADO 5º CIVIL SAN-
Huérfanos 1.409, segundo piso, su-
ará el 26 agosto de 2025 a las 13:10
s, departamento número 511, quinto
edificio Uno Norte, torre tres, en-

índice:	126.654
habilidad:	320.543
	☐ No De

minimo Nueva Orleans 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

[illegible]

263 del 01 de diciembre de 2011. Excmo. Corte Suprema, que re-
forma de llevar a cabo remates
de bienes inmuebles, me-
diante la plataforma Zooom, para la cual
tiene que todo interesado en parti-
cipar en la subasta como postor, deberá
firmar un documento de adhesión a la
eventual suscripción de la co-
mponente acta de remate, y,
así, deberá disponer de los elemen-
tos tecnológicos de conexión, necesari-
os para poder acceder a la subasta. Los
interesados deberán rendir caución del
excepción del ecleatante que no
presentar garantía alguna para
participar en la subasta. En
adjudicarse el inmueble con
al crédito cobrado en este juicio,
este depósito en la cuenta co-
mún de los N.º 2717 y 2718, de
2005-9, del Quinto Juzgado Civil de
cupo, efectuado mediante cupon de

Portal [www.pjud.cl](#), siendo resal-
tada de cada postor de verificar
la información antes de aceptar la
consignación en la causa que
se abre, debiendo además ingresar
un depósito por concepto de fianza,
probablemente leible de rendición de
cuentas y el pago de los honorarios
establecidos al efecto en la Oficina
Virtual, indicando el rol de la
correo electrónico y un número
de teléfono para ser contactado.
El postor deberá estar hasta las 14:00
horas del día hábil anterior a la fecha
en que se realice el remate, a fin de coo-
rdinar con el personal de la Oficina Vir-
tual y recibir el link con la infor-
mación sobre la subasta por dicho me-
dio. El link de invitación para la su-
basta es: [http://www.pjud.cl/97pwb=conRASHloRGYvMvMyVnEkhGDWpAdQr09](#) con el siguiente
código de acceso: 838109 mas Contraseña: 453304
En caso de no haber ingresado
ingresados, rematados o adjudica-
dos, puede consultarse en la Oficina
Virtual, ingresando a [www.pjud.cl](#). Demos-
traré antecedentes por Causa Rol:
Causa Rol: 160.000.000.000.000.000
y Inversiones/Ulloa". La Secretaría

TE: ANTE SEXTO JUZGADO de Santiago, Huérfanos 1409, piso 11, el día 27 de Agosto de 2025, a las 10 horas, y en caso que por fuerza no pudiere realizarse en la fecha indicada, se llevará a efecto al día hábil siguiente a la misma hora, se rematará la subasta de la conferencia a través de la aplicación de la plataforma de subasta en línea de la Cámara de Comercio de Santiago.

dom, Unidad número dos, ubi-
veniente Plaza número quinientos
veintiocho y cincuenta y uno,
Calle, Late nueva B. seis, Co-
nados, Region Metropolitana
de la Provincia de Buenos Aires,
quiere en todos los actos de
en bienes comunes, inscrito al
número 10.160 del 29/29 del Registro
de la Propiedad del 2023, en
los terrenos Raíces de Santiago, Mi-
nistrado los pastos sobre el su-
perficie de 12 hectáreas, 13.000
Fomento, Todo pastor, excepto
el, deberá recibir garantía por
la cantidad de 100 hectáreas, 13.000
Fomento del voto visto a la orden
de la Secretaría de la Presidencia
del Estado de Chile, correspon-
diente Poder Judicial. La entrega
de la garantía, en forma presen-
cial, en la Secretaría del Tribunal, el día
miércoles 15 de febrero de 2023,
entre las 08:30 y las 12:30 hrs.
de la mañana, a cargo de un
abogado o al caso, su calificación
por el juez, a más tardar el día 16
de febrero de 2023, hasta las 17:30
horas, en el medio de la respectiva
presentación, en el caso de que
los interesados deberán indicar un
co-contratista para efectos de remi-
nistración, respectivamente, y
por el remite, además de número
de la. Interesado en participar en
la licitación, deberá presentar el
Clove Único del Estado, para
la cual se le otorga un plazo de
cierre de remate, y, disponer de
recursos tecnológicos y de conexión
a Internet, para el caso de que
se siran las demás cosas y deberes
de la licitación. Salvo el precio de
la licitación, el costo de la compra
de un día de habilitación, y el
costo de un día de habilitación,
deberá ser pagado por el interesado
del Tribunal o mediante
la. Pago en el Banco Estado de
Chile, en las oficinas de la
de los recursos corrientes de "Sociedad
de la Abarca Nielsen" Rol
del remite.

[illegible]

**Nº 7 JUZGADO CIVIL SAN-
FERNÁNDO 1409 piso 2, causa Rol
272, del 10 de noviembre de 2020 a
las 13 hrs se realizó subasta con
702 M2 superficie, que forma
sillo Nº 5 y Nº 6 de la manzana
nº Oficial ciudad Cañete, ubi-
cación Socioeconómica Actual
Escrito Fojas 677 Nº 815 Registro
del 1993 Conservador Bienes
Cañete, mediante plataforma
de venta virtual, con el lote
de lote: 723361. Mínimo postu-
rante 189.770. Entre 12:00 y 14:00 hrs
anterior subasta, postor
anterior en secretario Tribunal
a orden del Tribunal por 10%
del, el que si recovery en
deberá ser el postor
anterior. Saldo de precio debe-
se dentro de 5° día de efec-
subasta. Postor deberá tener
el Clave Único de Identificación
en cargo subastador. Bases y
Precedentes "Banco Sanitario /
C. 2244-2022. Ejecutivo. Se-**

E. ANTE EL 07º JUZGADO CI-
vigo, Huérfanos 1409, se subas-
ta 25 de agosto de 2025, a las
10:00 hrs., por Videoconferencia, Pla-
taforma Zoom, sala virtual de remates
electrónicos, ID: 4184423280. Inmueble
situado en Pasaje Dos — Diego Dublé
Número Dos Mil Ciento Noventa y
Seis, que corresponde al Sitio Nu-

Fecha: 09-08-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Automóviles
Tipo: Remates
Título: **Remates 1616**

más bases y antecedentes causa rol N° C-22044-2024. La secretaria.

[illegible][illegible]

REMATE QUICES 1409,400 CIVIL
Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, se rematará el día 26 de Agosto de 2025 a las 12-45 horas por videoconferencia mediante la plataforma <https://zoom.us> con el embargo consistente en el Departamento 43, La Bodega 23 y el derecho de uso y posesión exclusiva de los ambientes 20, todos del Edificio El Tambor, ubicado en Avenida del Mar N° 2400, con

[illegible]

ciones Para La Minería SpA y Otro.
Ejecutivo. El Secretario.

[illegible][illegible][illegible]

quiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Bases de remate y mayores antecedentes en causa rol c-12068-2023 caratulados 'Banco De Chile / Sepúlveda'.

REMATÉ. 17.º JUZGADO CIVIL DE
Santiago. Huérfanos 1469. So piso, en
"Punta Vida" Compañía de Seguros de
"Vida S.A con Vales", rematense el 4 de
agosto de 1927, las fincas y dependien-
cias del Tribunal, la Propiedad
ubicado en calle Compañía N.º 441, que
tiene un área de 1.200 metros, man-
zana D. del Conjunto Habitacional deno-
minado "Bosques del Sur Cuatro Co-
muna", inscrita a fojas 27768, N.º 39353, Registro
de Propiedad año 2010, Conserva-
dora de Bienes N.º 10.000.000, y depen-
dencias N.º 2.137.946, por costas. Interesados
en participar en el remate deberán con-
tribuir al 10% del precio de compra, y el re-
sistente al 10% del mínimo fiado, medi-
ante vóto visto a la orden del Tribunal,
antes de las 12:00 horas del día anterior
al día anterior al fiado por el re-
matado, debiendo consignarse en 5 días
habiles siguientes al remate en cuenta
de "Bienes N.º 10.000.000", en el
cable señalado. Secretaría.

[illegible][illegible][illegible]

El titular de la garantía mediante valla vista al postor deberá entregar dicho documento al ministro de fe del tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico casos@coordinadorderepresentacion.org un comprobante legible haber rendido la garantía indicando número del rol de la causa en cuyo remate participará. Con a lo menos tres días hábiles previo a la fecha del remate. El rol se señalará en el momento de la plataforma virtual "zoom", debiendo contar las partes con computadora o teléfono celular, en ambos casos con internet, microfono y cámara. Para el efecto de su comparecencia. Demás de lo anterior, el rol de la causa rol N° C-19279-204. El secretario.

REMATO Nº 1026240 CIVIL DE
SANTIAGO, 27/11/2020 Subasta de
Santiago, Chile, 27/11/2020. Se rematará el
se rematará Chile/Henríquez, juicio ejecutivo,
se rematará el día 28 de agosto de 2025
a las 9:00 horas. Se rematará mediante
video conferencia, vía plataforma zoom,
en el parlamento Q-35, construíd en el Bloque
Nº 3, ubicado en calle Primo Rivera N°
1771773 del Conjunto Habitacional "Don
Cristóbal", comuna de Maipú, Región
de Santiago, Chile. El lote tiene el número
número 43420 correspondiente al Registro
de Propiedad del año 2005, del Conservador
de Bienes Raíces de Santiago.
Para participar en la subasta, todo postor
por el 10% del mínimo para iniciar postor
y para poder participar de la subasta,
a través de banco vista bancario,
depósito de pago en Banco Estado, depósito
en la cuenta corriente del Tribunal. En
caso de constituirse la garantía me-

berá entrar dicho documento al Ministerio de Fe del Tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico del Tribunal csjanogeta18@jud.cl comprobante de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa en cuyo reclamo participará, con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del acto debiendo señalar en el mismo acto el monto de la garantía que se otorga en garantía para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de la subasta, mediante consignación en la Cuenta Corriente del Tribunal. Mínimo:

[illegible]

REMATE. DÉCIMO OCTAVO JUZGADO Civil de Santiago. Huertanos 149, número cinco, expediente 'Banco Itaú Chile con Contreras Ponce' Rol: C-19913-2023. Efectivo. Se rematará 28 de mayo de 2024 a las 14.00 horas, en el número cincuenta y cuatro, ubicada en Camino Interior Parcelación Chireuco Hill sin número, del plano de fusión y división de terrenos, de la comuna de Balmaceda, Balmaceda comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrita a fojas 88279 número 133218 del año 2014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Muebles, folio 14, valor de venta de \$453.858.697.- avalúo fiscal vigente segundo semestre año 2025, pago contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Para participar en la subasta, los interesados deberán depositar en el remate. Deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fiado. La garantía se constituirá a través de vale visto bancario, cupón de pago de depósito a plazo, o cualquier otro documento que acredite la disponibilidad de los fondos.

la concurrencia electrónica en la cuenta de correo electrónico del tribunal. Cuando cada una de las partes comparezca al proceso, el efecto oportuno y correctamente en la causa que corresponde. En caso de no constituirse la demanda mediante vale o no, el postor deberá entregar dicho documento al ministro de fe del tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico de la señora coordinadora de audiencias audiencias@dpjud.cl. Compruebe la ley de haber rendido la garantía indicándose el monto de la misma, así como el número remite participador. Con a la misma 3 días hábiles previo a la fecha del remate. El remate se realizará mediante la plataforma virtual "zoom", debiendo contar las partes con computadora o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para el efecto de la concurrencia. Damos fe de los antecedentes causales de la causa.

REMATÉ DÉCIMO OCTAVO Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 5°, remate 28 agosto 2025 a las 12:30 horas, propiedad ubicada en calle Ermita, número trece mil cuatrocientos treinta y cinco, remate a crédito en el número treinta de la manzana quince del loteo Ermita de San Antonio III, comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana de Santiago, Chile, inscrita en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2007. Mínimo posturas \$ 31.576.266.- El remate se efectuará por video conferencia en la plataforma zoom, los interesados deberán tener activo su clave única del estado. Postores deberán constituir garantía suficiente por el 10% mi-

visita bancaria, cupón de pago en Banco de Chile, o cualquier otro documento electrónico en la cuenta corriente del Tribunal. En caso de rendir garantía mediante vóle visado bancario, deberá ser emitido por el Banco de Chile y debe ser del Tribunal. Postores deberán no permitir al correo csantiago@cpjud.cl, un comprobante legible de haber rendido la garantía, en un plazo no mayor de 10 días, indicando el número de rol de la causa, con la o las menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, debiendo ser en formato electrónico (archivo PDF) y Número telefónico. Precio máximo dentro quinto día hábil de recepción subasta en cuenta corriente Tribunal. El postor deberá cancelar el remate mismo día subasto. Adjudicatario deberá suscribir escritura de adjudicación dentro plazo 30 días hábiles desde la fecha de la subasta. Si el postor no ordeno extenderla. Demas boas y antecedentes en causa rol C-1749-2017 " Banco del Estado de Chile con Aguilera San Martín, Daniel Domingo de la Cruz, La Secretaría.

**EXTRACTO: 1º JUZGADO CIVIL SAN-
TO DOMINGO, R.D. 1402, piso RESTAURAN-
TE, 26 de agosto de 2022, a las 13:30 h.**
En videoconferencia a través de la
plataforma Zoom, los derechos equivalentes al 50% sobre el inmueble correspondiente al departamento número mil ochocientos dos del décimo octavo piso, del edificio construido en el terreno número 1057, establecimiento número setenta y ocho del edificio construido en Avenida Francisco Bilbao número tres mil setecientos setenta y cinco, comuna de Providencia, Región Metropolitana inscritos a folios 7316 número 110754 del Conservador de Bienes Raíces de Santo Domingo, Mínimo Postura asciende a \$.

[illegible]

REMATÉ. ANTE DÉCIMO NOVENO
Aduzón Civil de Santiago, Huértonos
1409, 5.º piso, se rematará 28 agosto 2025,
13:00 hrs., las siguientes propiedades y
sus derechos de aprovechamiento de
aguas: a) Procederá Remate forma con-
suntiva: b) Retazo de terreno de 178,5
hectóreas, perteneciente al predio de
la Hiuella Primera del Fundo "Los Gar-
zas", ubicado en la Comuna de Los
Angeles. Inscrito a F. 8.967 N.º 5.446 del
Registro de propiedad del CBR de Los
Angeles, año 2005 conjuntamente con b)
Derecho de Arrendo de 86 hectóreas, o
menos, que formó parte integrante de la
Hiuella Primera del Fundo Los Garzas
ubicado en la Subdelegación de San Car-
los Purén, comuna de Los Angeles. In-
scrito a F. 8.966 N.º 5.446 del Registro de
propiedad del CBR de Los Angeles, año
2005. Mínimo para ambos predios de UF
272.515,336 y c) Derechos de aprove-

[illegible][illegible][illegible][illegible]

Para realizar cada postal deberá tomar un sobre visita endosable a nombre del trámite, en el cual deberá escribir el número de trámite fijado por la subasta, el que deberá ser digitalizado y acompañado de un carpeta electrónica de la siguiente manera: a) para aquellos remates en los que se puede hacer la postulación a través de un correo electrónico, deberá ingresarse su postulación como postal conformada a las siguientes instrucciones: debe ingresar el rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se encuentra al costado izquierdo de la barra de búsqueda y seleccionar la información que desea postular; b) para la información, el postal debe presionar el botón "postular". Al presionar el botón "postular", se abre el formulario de postulación, donde el postal debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante de pago. Una vez ingresada podrá ingresar un correo o su teléfono para ver realizada la postulación, el pos-

Se podrá revisar el remate desde la hora de la apertura de los remates. Y en el momento del remate podrá verificar la información que aparece en el anuncio de remate en el estado enviado, es decir la información que se postuló al concurso, enviado al correo electrónico remates@bancoderepública.com.co. Los interesados podrán acompañar a la causa un escrito de impugnación, en el cual se alega la falta del voto válido y de la cédula de identidad del postor) el cual debe ser inculcado en el expediente de remate. Para hacerlo materialmente en el Tribunal, a las 13 horas tardar e a las 13 horas del día anterior al día de la celebración del remate, para aquellos remates en que no pueda hacerse la postulación como postor en el momento de la apertura del remate, podrá acompañarlo mediante la respectiva presentación en la oficina judicial virtual, en el expediente de remate (cédula de la cédula de identidad del postor) el cual debe ser inculcado materialmente en el expediente de remate. El día anterior al día anterior a la realización de la subasta. El plazo para consignar el depósito en garantía, en los remates de inmuebles, contados desde la celebración del remate. Demás antecedentes en los expedientes en bases de remate y en autos rol C-129-2003 cartagotinos Banco de

[illegible][illegible][illegible]

Fecha: 09-08-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Automóviles
Tipo: Remates
Título: **Remates 1616**

Pág. : 11
Cm2: 1.336,7

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543

☐ No Definida

denientemente podrán participar en la audiencia de subasta. Se hace presente, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley N.º 17.711, se crea el Registro Nacional de Deudores Insolventes, el cual tendrá como fin el preconstituir un padrón de deudores, a fin de constatar que en la realización de la subasta de autos el tribunal no odere a los acreedores de los deudores, las personas que figuren con inscripción vigente, en calidad de deudor de alimentos, en el Registro de Deudores del Ejecutivo Banco Santander-Chile S.A., con Vencimiento N.º C-20964-2024. Se

[illegible][illegible]

REMATÉ: VIGESIMO SEGUNDO JUICIO CIVIL SANTIAGO. Huerfano 1409, 1410 y 1411, de la subasta, ante el secretario del Tribunal, deándose constancia en garantía según inmueble en depeno a ser adjudicador el inmueble subastado. Demás antecedentes en bases de Evaluados Banco de Chile Con. Fie. Electivo. Secretario.

REMATÉ: ANTE VIGESIMO SEPTIMO JUICIO CIVIL DE VALPARAISO. Agosto 1409, Santiago, día 1° de septiembre de 2025, a las 13:30 horas, se reñe de la plataforma Zoom, día de la adjudicación 33 y Bodega 31, todos del Edificio Templo, con acceso por los Metropolitano, y derechos en proporción de los bienes. Inscripciones a nombre de Claudio Marcela Olivares Donoso, respecto del Estacionamiento 33 a fojas 42078 N° 61565, todos del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso. El señor Secretario del Ministerio por las posturas será el sumo de los bienes, deberá certificarse en la causa. Conjuntamente con el vale visto se deberá entregar en documento anexo, si quisiera.

REMATÉ: VIGESIMO SEGUNDO JUICIO CIVIL SANTIAGO. Huerfano 1409, 1410 y 1411, de la subasta, ante el secretario del Tribunal, deándose constancia en garantía según inmueble en depeno a ser adjudicador el inmueble subastado. Demás antecedentes en bases de Evaluados Banco de Chile Con. Fie. Electivo. Secretario.

REMATÉ: ANTE VIGESIMO SEPTIMO JUICIO CIVIL DE VALPARAISO. Agosto 1409, Santiago, día 1° de septiembre de 2025, a las 13:30 horas, se reñe de la plataforma Zoom, día de la adjudicación 33 y Bodega 31, todos del Edificio Templo, con acceso por los Metropolitano, y derechos en proporción de los bienes. Inscripciones a nombre de Claudio Marcela Olivares Donoso, respecto del Estacionamiento 33 a fojas 42078 N° 61565, todos del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso. El señor Secretario del Ministerio por las posturas será el sumo de los bienes, deberá certificarse en la causa. Conjuntamente con el vale visto se deberá entregar en documento anexo, si quisiera.

REMATE. VIGÉSIMO SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1405
Piso 6, se rematará próximo 25 agosto 2025, 11:30 horas, bodega B-326 de tercer subterráneo, del 'Edificio Barrio Concón', con acceso por calle Concón 0165, comuna de Estación Central, Re-

[illegible]

REMA TE. VIGESIMO SEGUNDO JUZ-
gado Civil Santiago, Huérfanos 1409,
Santiago, Chile. Remate próximo 25 Agosto
2022, 12:00 hrs. Remate próximo 25 Agosto
2022, subterráneo del Edificio Banco
Comis, con acceso por calle Concha
1665, comuna de Centro, Chile.
El inmueble, de estructura plana
diseñado bajo el Número 4490 y sus
áreas respectivas; y derechos en pro-
porción al valor de lo adquirido en unión
de los bienes muebles que se encuentran
comunes entre los cuales se encuentran
los derechos de Fomento equivalentes en pesos
al día efectivo del remate. Remate se-
ñalado por videoregrabación a través de la
plataforma Zoom, para la cual se debe
postular por medio de correo electrónico
antes de la hora de remate. Los interesados,
deberán confirmar su clave única de
acceso a la plataforma, conexión a
internet para realizar los actos, y
conectar a la plataforma por medio de
teléfono en su equipo o teléfono, con
cámara web y micrófono. Interesados
en particular remate deberán rendir aca-
reditación de pago de los impuestos

[illegible][illegible][illegible][illegible]

PRIMER: VIGESIMOTER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO. Huérfanos N° 469, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

El presente expediente se tramita en el Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 469, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824

[illegible][illegible]

os en proporción al valor de lo adqui-

[illegible]

El interesado deberá completar formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, informando nombre y Rut de la persona que asistirá a la audiencia y datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso de que corresponda. Se hace presente que la subasta se realizará en forma Presencial. Demás antecedentes expediente. C-10053-2024, BICE Vida Compañía de Seguros S.A./Galvez, Julio Hipotecario. Secretario.

[illegible]

AMATE, más **26 JUAGADO CIVIL SAN**
AGUSTIN, Huérfanos 1490, piso 12, rema-
ra, de 15 metros de ancho y 12 de largo.
A las 15 horas, el inmueble consistente en
propiedad ubicada en Camino Ocho-
gavia, al interior de la finca denominada
"El Valle", seis de la población San
Agustín, departamento de San José, en la
avda. Número comercial mil ciento
veinte cero cero cuatro cincuenta y
cinco, se desahucia de la finca, sin
embargo, a su: lote treinta y cinco, y
veinte y siete, perteneciente al
inmueble, al cliente: Camacho Ocho-
gavia. El inmueble 01164 es
encuentro inscrito a nombre del
demandado, en el Registro de
Propiedad de la Realidad de
San José, el año 2007. El inmueble
se extiende a 23,676.73; la subasta
se realizará el día 27 de mayo de 2015
ante los jueces de la sala de audiencias
del tribunal, los postores de-
berán comparecer ante tribunal el día
anterior al día de la subasta, a las 22:00
horas, a fin de entregar materialmente
el valor de la subasta, el 25% del
precio mínimo, el que será guardado
en la custodia del tribunal. Para este
fin, el inmueble se encuentra en un
remolque de dirección que se pro-
porcionará en dicha oportunidad, donde
deberá permanecer el día anterior al
de persona que asistirá a la audiencia,
a cargo de un representante legal, per-
sona para quien pretenda adquirir, en
caso de corresponder. Solo podrán
participar en la subasta las personas
inscritas en el formulario de participa-
ción, el cual debe ser llenado y
firmado y calificado por el
parte de la secretaria del tribunal,
se entregará al cliente, el día 27 de

ada en el registro nacional de deudores de pensiones de alimentos. Saldo preciso, pagadero dentro de 5 días hábiles, remate a la orden de pago en el banco del estado de Chile o, en, transferencia electrónica a la cuenta corriente del tribunal n° 169471, el banco del estado de Chile, acompañando el comprobante en la causa respectiva, dentro del plazo y enviar comprobante al correo electrónico del tribunal, indicando el número de autos, su nombre, Rut y rol de la causa. Las personas que comparezcan esencialmente en la secretaría del tribunal deberán portar su cédula de identidad.

Tipo: Remates
Título: Remates 1616

REMATÉ: ANTE VIGÉSIMO NOVENO Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1-409, Santiago, día 3 de Septiembre de 2013, a las 15:30 hrs. se va a celebrar y venderse el remate, por motivos imprevistos, cienes a la voluntad de las partes, el Tribunal de Justicia, a las 15:30 hrs. el siguiente hablo a las 10:30 hrs., salvo que recupere en sábado, caso en que se vendificará el día lunes inmediatamente siguiente, también, se va a transmitir en vivo la matadora mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, link en <https://zoom.us/join?j=99920731043>, el 50% de los derechos de donación, a favor de la señora Laura Lorena Fuentes Vega, sobre la propiedad ubicada en calle Camino del Claudio 6784, sitio 13 de la manzana S 1 de la comuna de Puente Alto, Región Metropolitana. Derechos inscritos a nombre de Laura Lorena Fuentes Vega, en el Libro 10.000, 52.338 Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, Milla 10.000, 52.338, por \$80.000.000.-. Los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación de la propiedad, mediante depósito en el Cuenten del 2º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en el día de la subasta, en el Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día habi anterior a la subasta, y si dicho día es sábado, hasta las 12:00 hrs. del día viernes anterior a la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para la cual se requiere de un computador con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del equipo, para poder transmitir los reportes y postones tener los elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como comprador, deberá inscribirse en la Oficina del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de inscripción, para lo cual se debe ir a la

REMATÉ: 29 JUAZUO CIVIL SAN-
TIAGO, Huérfanos 490, piso 18, rematadora
de bienes raíces, con domicilio en el mismo
14:30 horas, la propiedad ubicada en Pa-
saile Oleo N° 738, que corresponde al si-
entífico de la zona montana B-6, del
Cuarto de Abitaciones, perteneciente a la
Comuna de Maipú, Region Metropolitana,
inscrita a folios 74.966 número 11.264 del
Registro de Bienes Raíces de Chile, a cargo
Conservador de Bienes Raíces de Santiago.
En caso de suspenderse el remate se re-
petirá el día siguiente habilitado para el
lunfido de las partes y del Tribunal, se
realizará el día siguiente habilitado a las
10:30 hrs., salvo que el juez o el escriba
determine lo contrario verificándolo el día
lunes inmediatamente siguiente, también
a las 10:30 hrs. Mínimo Postura so-
licitada \$ 10.000.000.- Los interesados
postores y publico en general podran
participar de la subasta a través del si-
stema electrónico (contafolio29) remanente
91793782962. La subasto se desarrollará
mediante video-conferencia para la cual
los interesados deben rendir garan-
tía por escrito en un documento auten-
ticado al 10% del valor de tasación apor-
tando, mediante vicio visto a la orden del
rematador, una suma equivalente al 10%
del monto que se deberá presentar material-
mente en la Secretaría del Tribunal
para garantizar la ejecución de la subas-
ta. El día de la subasta, si dicho día fuera
sabado, hasta las 12:00 hrs. del viernes
anterior a la subasto. La subasto se re-
petirá el día siguiente habilitado para el
lunfido a la cual se requiere de un compu-
tador o telefono con conexión a Internet,
y audio del mismo equipo, siendo carga
de las partes y postores tener ele-
mentos de conexión y tecnologicos. Los
interesados en participar de la subasto
comprobante legible de rendición de la
caución, a través del modulo especial-
izado (contafolio29) remanente 91793782962
Digital Virtual, y enviar un correo a la
cable electronica (contafolio29) remanente
91793782962, indicando el nombre de la
habilit anterior a la subasto, si dicho
día fuera sabado, hasta las 12:00 hrs. del
viernes anterior a la subasto. La subas-
ta será pública y libre, sin reserva de pre-
lación su nombre completo adjuntando
copia -por ambos lados- de su cedula de
identidad, indicando el rol de la causa

REMATÉ 29 JUZGADO CIVIL DE
SANTIAGO, Huérfanos 1409 18° 15', San-
tiago, en autos: Banco Security/Krauss
S.A. vs. Banco Security/Krauss S.A.,
de septiembre de 2005, a las 14:30 ho-
ras en caso de suspenderse el remate po-
drá ser reprogramado para la fecha y he-
ra de la partes del Tribunal, se recu-
lizará el día siguiente habiá a las 10:30 ho-
ras, salvo que recupere en sábado, caso
de suspenderse el remate, se reprograma-
tamente siguiente, también a las 10:30
hrs, las propiedades consistente en: a)
Departamento N° 2.106-B, del Edificio I
de la Avenida Escuela Agrícola N° 1.710, co-
muna de Macul. Inscrito a Fojas 2237 del
sumo 38653 del Registro de Propiedades
de la Comuna de Macul, del 12 de mayo
del año 2012. Mínimo postor
suma de \$ 32.764,23. b) Inmueble tipo
rural, ubicado en Piriquino, comuna de
Piriquino, Troncal de Chile. Del sumo
de los Lagos, planado como de 13, en
su respectivo plan de subdivisión, con
aprobado por el Servicio Agrícola y Gan-
adero, en el año 2005, con un área de 13, en

EXTRACTO REMATE MINIMO REB
 jada ante Juez Arbitro, Alejandro R.
 vier Enrique Urzúa Sigues, Matías C
 año N° 82, oficina N° 603, Santiago, J
 cio arbitral Cubillos/ Vallejos remata
 el 14 de agosto de 2025, a las 17:
 Diego Portales 05960, Edificio 4, Depo
 tamento 311, Puente Alto, inscrito fol
 8129 número 5166 Registro Propied
 año 2010 Conservador Puente Alto. M
 nimo: \$ 42.185.360 precio pagado qui
 dia habil siguiente al remate. Cauce
 de interesadas equivalente al 10% r

REMATE. JUEZ PARTIDOR MA
Daniela Prieto Cañas, en a
'Salame/Araya'. Se rematará el día
de agosto de 2025, a las horas 15:00
ras, inmueble en calle pasaje El P
Norte N° 1389, comuna de Puente
dominio a fojas 9171V número 5741
2010 y fojas 4755 Número 7071 año
del registro de propiedad del Conse

EXTRACTO

BASES REMATE MONTSERRAT VAL

En autos arbitrales Monserrat con Val. originados 26º Juzgado Civil Stgo. Rol C-16982-2023, don Christian Varela B., Juez Arbitro, por resolución 14.07.2025, establecido bases remate inmueble San Diego 1126, 1126 y 1130 comuna Stgo., Rol 3021-27, inscrito Fs 41587 N° 69.273 Registro Propiedad Conservador Stgo. año 2014, e inmueble Av. Matta 1088, 1092 y 1094, comuna Stgo., Roles 3021-25, 3021-38y 3021-39 inscrito Fs 45587 N° 69.972 Registro Propiedad Conservador Stgo. año 2014, minutos posturas 10.325 Uv y 19.638 Uv. respectivamente, caución proponentes 30 millones vale vista endosado al Juez, entregado plazo máximo, viernes semana anterior al remate, fijación domicilio Registro Metropolitana y designar correo electrónico notificaciones. Fecha subasta, 09.09.2025, a 16:00 hrs, forma híbrida por video conferencia plataforma zoom <https://us03web.zoom.us/j/675632972?pwd=8uR1h3UqW3MwMHhJQ0N0cSs7UjZlTGw1> ID: 876 7653 6279 Passcode: 743990 denegando prescriccion a remate dentro 3 dia, y/o presenten y preferentemente en oficio Juez Arbitro, calle San Pio X 2460, of. 1606, Providencia, Stgo. Denegando suscribir acta finalizada subasta. Garantía al adjudicatario se imputará al precio, debiendo enterar saldo precio dentro quinto dia en cuenta Tribunal, a los no adjudicatarios, será devuelta al término subasta. Remate ambos inmuebles en forma independiente y sucesiva, uno tras otro, ambos casos, como especies o cuerpos ciertos, estado que se encuentran, con sus consumos, derechos y servidumbres. Libre venta, prohibición a hipotecas. Todos los gastos, visitas a inmuebles y estudio títulos, serán cargo de los adjudicatarios. Más información escribir directamente al juez partidar a: cvara@vsab.cl

LA SECRETARÍA